



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 061 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 13 de Julio de 1983

Número 9

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**DECLARATORIA número 9/83, por la que se declaran propiedad nacional las aguas del manantial La Roca o La Poza y arroyo sin nombre, en el Municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Exp.: 201/411.2-723.5-48316.

#### DECLARACION NUMERO 9/83

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del MANANTIAL LA ROCA O LA POZA Y ARROYO SIN NOMBRE, en el Municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México, tienen las siguientes características:

**MANANTIAL LA ROCA O LA POZA.**—Sus aguas afloran espontáneamente en las estribaciones del cerro El Peñón, 1.000 metros aproximadamente al suroeste del poblado de Santiago Ahuacatitlán, son de régimen permanente; son utilizadas parcialmente para uso doméstico y de riego; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Sin Nombre.

**ARROYO SIN NOMBRE.**—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial La Roca o La Poza; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido siguen un rumbo sureste; tienen un recorrido total aproximado de 4.000 metros y afluyen por la margen derecha al río Almolova, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 45 de 2 de junio de 1931, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 del mismo mes y año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 constitucional y los artículos 50, fracción V y 60, fracciones III y IV de la Ley Federal de aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del MANANTIAL LA ROCA O LA POZA Y ARROYO SIN NOMBRE, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Tomo CXXXVI Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 13 de Julio de 1983 No. 9

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS  
HIDRAULICOS**

**DECLARATORIA** Número 9/83, por la que se declaran propiedad nacional las Aguas del manantial La Roca o La Poza y arroyo sin nombre, en el Municipio de Ahmloya de Alquisiras, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 264, 326, 329, 330, 331, 332, 344, 334, 335, 336, 337, 338, 341, 342, 343, 333, 345, 346, 347, 311, 312, 313, 314, 315, 319, 320, 321, 322, 324, 323, 325, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355 y 356.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 327, 328, 339, 340, 316, 317 y 318.

(Viene de la la. Pagina).

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 10 de enero de 1983.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid Hurtado**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Horacio García Aguilar**.—Rúbrica.

—Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 3 de Febrero de 1983—

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

EXP. 159/981, MARGARITA ROMERO NAVARRO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Lerdo S/N., del poblado de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 46.00 con Juan Romero; SUR: 46.00 mts. con Luisa Carrillo; ORIENTE: 96.00 mts. con Irene Romero; y PONIENTE: 96.00 mts. con calle de Lerdo, con superficie aproximada de: 4,416.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Diario de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 9 de mayo de 1983.—El Secretario Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

264.—11, 13 y 15 Julio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

**EDICTO**

JUANA VALLE MENDOZA, en el expediente número 209/83 promueve este juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en esta población de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: NORTE: 3.50 mts. con camino segunda de Villada; AL SUR: 21.10 mts. con José y Jaime Mondragón Pérez; AL ORIENTE: 33.10 mts. con María Dolores Santos Vda. de Molina y Odilón Mendoza Gómez; PONIENTE: 31.60 mts. con Julián Molina Santos, con una superficie total de 275.00 mts. cuadrados, y una construcción de 116.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México, a seis de julio del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

326.—13, 15 y 19 Julio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

**EDICTO**

MARTHA FLORES LOPEZ, en el expediente número 225/83 promueve este juzgado diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Manzana 4 del poblado de San Pedro de los Baños, de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 78.00 mts. con Juan López Garduño; SUR: 78.00 mts. con Graciana Arias Vda. de Mejía; ORIENTE: 32.00 mts. con Guadalupe González Viuda de Librado; PONIENTE: 32.00 mts. con camino, que tiene una superficie de 2,496 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y otro de mayor circulación, editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca México, a seis de julio del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

329.—13, 15 y 19 Julio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

**EDICTO**

JOSE PICHARDO VARON, en el expediente número 226/83, promueve este juzgado diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el barrio de San Joaquín, de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 34.10 mts. con Samuel Quijada; SUR: 35.00 mts. con Francisco; ORIENTE: 10.85 mts. con un camino; PONIENTE: 13.70 mts. con Ignacio Gil, con una superficie de 424.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México, a seis de julio del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

330.—13, 15 y 19 Julio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

**CANDIDO REYES CORDERO**, en el expediente número 203/83, promueve este juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el cuartel Tercero de la Cabecera Municipal de Jocotitlán, México, que mide y linda: NORTE: 32.00 y 9.40 mts. con Leopoldo Cedillo e Isidro Gómez Plata; SUR: 35.70 mts. con Callejón de San Agustín; AL ORIENTE: 19.70 con un camino vecinal; AL PONIENTE: 19.60 y 3.90 con Faustino Monroy e Isidro Gómez Plata, con una superficie de 332 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México, a seis de julio del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

331.—13, 15 y 19 Julio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

EXP. 706/83, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por **MAGDALENO DONATO FRANCISCO**, para acreditar la posesión de un terreno denominado "CHAVACANO", ubicado en Cuautzingo, Municipio de Chalco, Méx., que mide y linda: NORTE: 150.00 mts. con Alicia Montes; SUR: 141.00 mts. con Bibiano Altamirano; ORIENTE: 52.70 mts. con Pedro Beaza y PONIENTE: 53.70 mts. con Carril.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

332.—13, 15 y 19 Julio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA**

**EN LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.**

**ENRIQUE MARQUEZ VARGAS**, en el expediente número 775/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 27 de la manzana 153 de la Colonia El Sol de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 38; AL SUR: 20.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote trece; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle quince y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Botulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad de Netzahualcóyotl, México, el día veintidos de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

344.—13, 25 Julio y 4 Agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTOS**

**JOAQUIN TORRES SANDOVAL**, exp. 269/983, promueve Información de Dominio a fin de acreditar posesión dice tener, más de diez años, sobre terreno de labor ubicado en el barrio de San Lucas, Municipio de San Mateo Atenco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 75.00 metros con Francisco Samaniego; SUR: 75.00 metros con Zanja; AL ORIENTE: 28.00 metros con Emigdio Castañeda; AL PONIENTE: 28.00 metros con Damiana Ortiz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, editense en la ciudad de Toluca, Méx., términos artículo 2898 Código Civil. Lerma, Méx., a 11 de julio de 1983.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

334.—13, 15 y 19 Julio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

**MARCELINO CESAR RAMOS**, y **FLORA CATALINA RAMOS ANGELES**, promueve el expediente número 1008/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio y construcción que se encuentra ubicado en calle de Filiberto Gómez No. 8 en Tuitapco, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 20.15 mts. con calle antes Filiberto Gómez y actualmente Independencia; AL SUR: en dos tramos del primero de 14.25 mts. con Juan Cortez Urbán y del segundo de 7.55 mts. con Héctor González; AL ORIENTE: en dos tramos el primero de 9.80 mts. con Héctor González y el segundo de 21.90 mts. Héctor González Santillán; AL PONIENTE: 32.20 mts. con Juan Cortez Urbán, teniendo una superficie total de 610.00 mts. cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir a sus derechos, los que se crean con uno mejor se expide a los once días de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

335.—13, 15 y 19 Julio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**CASIMIRO GARCIA TICANTE.**

**MA. LUISA HERNANDEZ GARCIA**, en el expediente marcado con el número 529/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 2 de la manzana 8, de la Colonia Romero de esta ciudad de Netzahualcóyotl México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 3; AL SUR: 17.00 metros con lote 1; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 49; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calles Allende; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Netzahualcóyotl, México, a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

336.—13, 25 Julio y 4 Agosto

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

JUAN ZUNIGA TORRES.

REMEDIOS COLIN DE RAMIREZ, en el expediente número 433/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana 22 de la Colonia Evolución Super 22 de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 4; AL SUR: 16.82 metros con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle, y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día primero de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

337.—13, 25 Julio y 4 Agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el exp. número 1404/982, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Justino Reséndiz Quezada como endosatario en procuración de Severiano Arias Sánchez, en contra de Vicente Mercado Munguía, el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito señaló las DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DEL PROXIMO MES DE AGOSTO para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: un inmueble ubicado en el poblado de Santa María Ravón, perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., que mide ORIENTE: 320.00 mts con camino del Ejido; PONIENTE: 320.00 mts. Felipe Serrano Montes de Oca; SUR: 365.00 mts. con Edmundo Avilés, Francisco Capula, José Mercado y otros; NORTE: 465.00 mts. con Fermín y Miguel Larregui y Ricardo Cedillo, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores y se cita a los acreedores que aparecen en el certificado respectivo. Toluca, Méx., a cinco de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

338.—13, 15 y 19 Julio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 1404/1980. Teresa Trevilla de Hernández contra Juan José de A. Cámara Valdez y Sara Josefina Silva de Cámara, Segunda Almoneda, Diez Horas Diecisiete de Agosto de Mil novecientos ochenta y tres.

Casa-habitación, y reteno en Circuito Cuauhtémoc 143, Manzana 19. Lote 13, en el Fracc. Izcalli Cuauhtémoc de esta ciudad; NORTE: 7.00 mts. con calle de su ubicación o sea la de circuito Cuauhtémoc; SUR: 7.00 mts. con Fernando González; ORIENTE: 17.60 mts. con el lote 14; PONIENTE: 17.60 mts. con lote número 12, superficie 123.20 M2.

GRAVAMENES: Contrato de Hipoteca por \$ 64,000.00 a favor Banco Nacional de México, S.A. Embargo judicial por \$ 300,000.00 a favor de Teresa Trevilla de Hernández.

BASE: \$ 372,240.00

Convóquense postores y cítese a los acreedores.

Publicarse por una sola vez en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y tablas de Avisos de este Juzgado, 9 de Julio de 1983. Lic. Eutiquio Arturo Camacho Contreras, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

341.—13 Julio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

SANTIAGO LOPEZ WENCESLAO:

MARIA LUISA AVILA MEJIA, en el expediente número 1035/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 30, manzana 75 "B", de la Colonia Metropolitana Segunda Sección ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 28.65 metros con lote 31; AL SUR: 28.89 metros con lote 29; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 41; AL PONIENTE: 8.00 metros con Avenida Central, con una superficie de 229.80 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

342.—13, 25 Julio y 4 Agosto

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA

DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

ALICIA BAUTISTA DE ROSAS, en el expediente número 945/83, que se tramita en éste juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 21 manzana 180, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 22; AL SUR: 20.00 con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 7; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 4, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

343.—13, 25 Julio y 4 Agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

Exp. 978/983, MARTIN CASTREJON NUNEZ Prom. Información de Dominio de un inmueble urbano que se encuentra ubicado en la población de San Mateo Oxtotitlán, Prolongación Miguel Hidalgo S/N., a la altura del fraccionamiento Electricistas de la Col. 14 de diciembre, Carretera Toluca-Morelia de éste Distrito; NORTE: 19.00 mts. Av. Hidalgo S/N.; Carretera Toluca-Morelia; SUR: 19.00 mts J. Trinidad Barajas; ORIENTE: 42.45 mts. Salomón Bernal; PONIENTE: 41.55 mts. Froylán Consuelo Alarcón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a nueve de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

333.—13, 15 y 19 Julio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

LORENSA TREVIÑO DE GUTIERREZ, en el expediente número 919/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 5 de la Colonia Juárez Pantitlán, de este Municipio de ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros con Simón Bolívar; AL SUR: 18.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con Avenida Riva Palacio; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 1, y con una superficie total de 180.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día veinte de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

345.—13, 25 Julio y 4 Agosto

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

CLEOTILDE MENDIETA CEBALLOS.

ESTHER GONZALEZ DE MARQUEZ, en el expediente número 745/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote número 24, 25 49 y 50 manzana 78 Super 24, de la Colonia Evolución, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 34 metros con lote 23 y 48; AL SUR: 34 metros con Av. Pantitlán; AL ORIENTE: 18.00 metros con calle Hemicielo a Juárez; AL PONIENTE: 18.00 metros con calle Salto del Agua, con una superficie de 612.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

346.—13, 25 Julio y 4 Agosto

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

MANUEL SANCHEZ SANCHEZ.

MARIA LUISA AVILA MEJIA, en el expediente número 1037/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 31 de la manzana 75 "B", de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de este Municipio de ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 28.29 con lote treinta y dos; AL SUR: 28.56 con lote 30; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 40; AL PONIENTE: 8.00 metros con Avenida Central y con una superficie total de 227.40 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día cuatro de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

347.—13, 25 Julio y 4 Agosto

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CUAUTILAN**  
**E D I C T O**

SRA. FELIPA CALZADA DE LOPEZ:

JOSE GALINDO GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapion, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento ubicado en la Población de Santa María Cuauteppec, México, que mide y linda: AL NORTE; en dos líneas, la primera de 27.00 Mts. con Eufracia García Vargas y la segunda de 5.00 Mts. con Privada sin nombre AL SUR: 38.05 Mts. con Sucesión de Micaela Chávez, AL ORIENTE: en dos líneas, la primera de 22.60 Mts. con Ramón Cerón y la segunda de 10.80 Mts. con Privada sin nombre y AL PONIENTE 30.50 Mts. con Terreno propiedad de la demandada. Haciendo de su conocimiento que deberá presentarse en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación ordenada, por si por apoderado o por gestor que pueda representarla en caso de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta el Juzgado y se dejan en la Secretaría del Juzgado a disposición de esta las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y se expide a los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

311.—13, 25 julio, y 4 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**E D I C T O**

PAULINA CRUZ XINGU, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente 1088/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Terreno con casucha, de cuatro piezas de adobe y pisos naturales, en el poblado de San Antonio Acahualco, México; NORTE: 13.20 Mts. con calle Hidalgo, SUR: 15.60 Mts. con calle Cinco de Mayo, ORIENTE: 152.00 Mts. con Alfredo Vallejo, PONIENTE: 143.00 Mts. con Luis Cruz Serrano, Superficie aproximada 2,116.00 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—7 de Julio de 1983.—Lic. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.—Secretario.—Doy fe.

312.—13, 15 y 19 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**E D I C T O**

Expediente Núm. 1115/983.

ANGEL LECHUGA CORTES, promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe Atención del Municipio de Metepec, México; con las siguientes medidas: AL NORTE: 55.00 Mts. con J. Guadalupe Cortés; AL SUR: 55.00 Mts. con Crescencio Cortés; AL ORIENTE: 8.35 Mts. con Camino Nacional y AL PONIENTE: 8.35 Mts. con Josefina Cartés, teniendo una superficie de 459 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

313.—13, 15 y 19 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Núm. 1087/983.

PAULINA CRUZ XINGU, promueve Diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, Méx., Municipio de Zinacantepec, Estado de México; con las siguientes medidas: AL NORTE: 10.00 Mts. con Claudio de la Cruz; AL SUR: 9.00 Mts. con Quirina Pino; AL ORIENTE: 79.63 Mts. con Ladislao de la Cruz y AL PONIENTE: 80.00 Mts. con Sergio Huarche, con superficie de 760.50 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" y en el periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

314.—13, 15 y 19 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 996/82 Promovido por J. Carlos Ballina N. con el carácter de endosatario en procuración de BANCOMER, S.A. en contra del señor Salomón Trujillo y Guadalupe Flores de Trujillo, el C. Juez señaló las once horas del día diez de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de: un refrigerador de los clasificados como conservador, color blanco, tapa levadora hermética, marca american, modelo CL-11011422 American Refrigeration, S.A. tipo CL/TC con número de serie H 302, funcionando y en buen estado de uso; sirviendo de base para dicho remate la cantidad de cuarenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M. N.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO del Estado por una sola vez. Toluca, México a 7 de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

315.—13 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 805/83 J. REFUGIO NAVA MARTINEZ promueve Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, que mide AL NORTE 64.50, mts. con Ismael Pedroza AL SUR 51.20 mts. con Cecilio Benítez, AL PONIENTE 87.00 mts. con Pánfilo Carrillo AL OTE. 87.00 mts. con camino a San Nicolás Tolentino y con Gabriel Nava, con una superficie total de 5,05032.95 mts<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca México a diecisiete de Junio de mil novecientos ochenta y tres. C. Secretario, P. D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

319.—13, 15 y 19 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 803/83 ROSA AVILA VDA. DE MARTINEZ promueve información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, que mide al NORTE 33.00 mts. con Marín Rebaños, AL SUR 33.20 mts. con Cipriano Nava, y AL OTE. 16.81 con Hilarión y Pedro Olín y AL PONIENTE. 16.30 mts. con calle sin nombre.

Para su publicación en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca México a diecisiete de Junio de mil novecientos ochenta y tres. C. Secretario, P. D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

320.—13, 15 y 19 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ABRAHAM GARCIA CHAVEZ, bajo el expediente número 168/981, promueve ante éste Juzgado, Juicio Ordinario Civil, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años de un lote de terreno denominado "XOCOMULCO" ubicado en el Poblado de San Bartolo Cuautlalpan perteneciente a éste Distrito Judicial bajo las siguientes medidas y Colindancias AL NORTE: 69.00 metros con Gabino Estrada; AL SUR: 48.00 metros con Pedro Vargas, AL ORIENTE: 168.00 metros con Adrián Domínguez y al PONIENTE: 162.00 metros con Marciano o Mariano Isabel, con una superficie de 9655.00 Metros cuadrados, y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado, con apoyo en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaza a juicio a Maximino Chávez Callejas, a quien se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DE GOBIERNO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—T. de A.—T. de A.—Rúbricas.

321.—13, 25 julio, y 4 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

RAYMUNDO REYES CASASOLA, promueve ante este Juzgado un Expediente bajo el número 173/983; Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la Posesión que dice tener respecto a un terreno que se encuentra ubicado en el Municipio de San Bartolo Cuautlalpan, Distrito de Zumpango, México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 49.40 Mts. con José Gutiérrez; AL SUR 49.40 Mts. con José Gutiérrez; AL ORIENTE 10.50 Mts. con Silvestre Reyes; AL PONIENTE 10.50 Mts. con Avenida Hidalgo. Con una superficie aproximada de: 518.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DE GOBIERNO y en El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en Zumpango México a los seis días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Santiago Rodríguez Rojo y Marín López Gordillo.—Rúbricas.

322.—13, 15 y 19 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 677/83.

Primera Secretaría.

JOSE JESUS QUIROZ VALENCIA y JOSEFINA RIVAS DE QUIROZ, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno "ATLAHUACO" ubicado en la calle de Cuauhtémoc No. 6 de la Tercera Demarcación del Municipio de Tepellaotxoc de este Distrito Judicial con las medidas y colindancias AL NORTE 38.00 mts. con Angel Palerma; AL SUR en una parte 22.50 mts. con Perafán Guerra y en otra 15.50 mts. con Angela Meraz; AL ORIENTE en una parte 11.65 mts. con Angela Meraz y en otra 21.28 mts. con Calle Cuauhtémoc; AL PONIENTE 33.65 mts. con Benjamín García Almeraya, con una superficie total aproximada de 1,986.00 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario. C. Catalina Manchini Moreno.—Rúbrica.

324.—13, 15 y 19 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

Expediente Núm. 734/83.

**RICARDO MENESES URIBE**, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno de común repartimiento denominado "ATENTIPAC 2o", ubicado en el pueblo de San Lucas Tepango, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 60.00 mts. con Luis Aguilar Lira; SUR, 60.00 mts. con Tereso Villagas Orozco; ORIENTE, 20.00 mts., con Vía del Ferrocarril; PONIENTE, 20.00 mts., con Calle; con Superficie de 1,200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 25 de junio de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

323.—13, 15 y 19 Julio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

En el exp. 121/83 **GUSTAVO AVILA NAVA**, promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la Cabecera Municipal de Capulhuac, del Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por tiempo y condiciones de Ley, un sitio para ficar que mide u linda: NORTE 31.20 mts. con Luciano Izquierdo Esquivel; SUR 10.95 mts. con Calle Dr. Eulogio Ruiz; ORIENTE 18.00 con Floriberta Arzate Jiménez; PONIENTE 26.30 mts. con Callejón.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igua lo mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx. a 22 de marzo de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Ramo Civil Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

325.—13, 15 y 19 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.**

**IGNACIO DE ROSAS BAUTISTA**, en el expediente número 936/83, que se tramita en éste Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana 180 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 con lote 21; AL SUR 20.00 metros con lote 19; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 8; AL PONIENTE 10 metros con calle 4 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

348.—13, 25 Julio y 4 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.**

**CIPRIANA BARRERA DE GONZALEZ**, en el expediente número 821/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 146 de la Colonia El Sol de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 11; AL SUR 21.50 metros con lote trece; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 27; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 8 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 15 de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

349.—13, 25 Julio y 4 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN,**  
**ALBACEA EN LA SUCESION DE CESAR**  
**HAHN CARDENAS.**

**MARIA DE LA LUZ CANCHOLA**, en el expediente número 819/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 64 de la Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 25 AL SUR: 21.50 metros con lote 27; AL ORIENTE 10.00 metros con Avenida Riva Palacio; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 11 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

350.—13, 25 Julio y 4 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**JESUS Y CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.**

**EVELIA AMADO BLAS**, en el expediente número 943/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número dos de la manzana cincuenta y seis de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote uno; AL SUR 21.50 metros con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con calle dos; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 49 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando las copias simples de traslado en la Secretaría y se previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

(Pasa a la siguiente Pág.)

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 4 de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

351.—13, 25 Julio y 4 Agosto

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

BERNARDINO BETANZOS VILLANUEVA:

ALFREDO CHAVEZ PEREZ, en el expediente número 1039/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 29, manzana 56, de la Colonia JOSE VICENTE VILLADA de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 30; AL SUR 21.50 metros con lote 31; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 8; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Santa Julia, con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que de no comparecer sin justa causa el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 5 días de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

352.—13, 25 Julio y 4 Agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARIA DEL CARMEN MACEDO VDA. DE RAMIREZ.

FIDELA GARRIDO DELUCIO, en el expediente número 724/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 38, manzana 82, Colonia Ampliación Villada de este Municipio que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 37; AL SUR 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE 9.00 metros con calle 9; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 13 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

353.—13, 25 Julio y 4 Agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JESUS Y CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.

RAMIRO Y MANUEL GUERRERO VERA, en el expediente número 895/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 39 de la manzana 61 de la Colonia José Vicente Villada de este Municipio de Ciudad Net-

zahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 43; AL SUR 21.50 metros con calle Privada; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 15 o San Rafael y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 20 de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

354.—13, 25 Julio y 4 Agosto

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

PLUTARCO LEON SANCHEZ MIRANDA.

ALFONSO REYES SALAZAR, en el expediente número 917/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 35 de la manzana 91 Super 44 de la Colonia Ampliación Villada de este Municipio de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 34; AL SUR 17.00 metros con lote 36; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Abelardo Rodríguez; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 10 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 20 de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

355.—13, 25 Julio y 4 Agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

C.C. ACREEDORES DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DEL CONSUMO "GENERAL IGNACIO ALLENDE", S.C.I. CONFEDERACION NACIONAL COOPERATIVA DE LA REPUBLICA MEXICANA, C.C.I.

En cumplimiento de lo ordenado en auto de 15 de febrero próximo pasado y de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, auto dictado expediente 3/81 Civil, relativo a la Liquidación Judicial, promovida por el Director General de Asuntos Jurídicos Dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se les convoca, para que se integre la comisión liquidadora respectiva.

Y para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Excelsior de la ciudad de México y en la Gaceta de Gobierno de esta ciudad de Toluca, se expide el presente edicto en la ciudad de Toluca, México, a los 22 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—El Secretario del Jdo. lo. de Dto. en el Edo.—Lic. Pedro Gutiérrez González.—Rúbrica.

356.—13 Julio.



## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE IXTLAHUACA

##### EDICTO

Exp. 13/83, CELEDONIO GALVAN MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Toxico, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: en tres líneas quebradas una de 77.00 Mts., con Alejandro Cruz, 56.00 Mts., con Federico Hernández y 52.00 Mts. con Desiderio Torres. SUR: Dos líneas; una de 56.00 Mts., con Angel Martínez y 57.00 Mts., con Barranca. ORIENTE: Tres líneas quebradas una de 27.00 mts., con Federico Hernández, 72.00 Mts., con Desiderio Torres y 103.00 Mts., con Barranca. PONIENTE: Dos líneas una de 100.00 Mts., con Crescencio Jiménez y 63.00 Mts., con Camino Vecinal. Superficie Aprox: 27,192.00 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

327.—13, 15 y 19 julio.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE IXTLAHUACA

##### EDICTO

Exp. 16/83, JUAN FRANCISCO ARANDA MOLINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo del Río Mpio. y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 22.25 Mts. con Camino Vecinal. SUR: 19.70 Mts. con la señora Amalia Sánchez Hernández. ORIENTE: 24.30 Mts. con el señor Odilón Aranda. PONIENTE: 22.25 Mts. con el señor Octaviano Aranda. Superficie Aprox. 488.51 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

328.—13, 15 y 19 julio.

### NOTARIAS PUBLICAS NUMS. 29 Y 10

Tlalnepantla, Méx.

#### AVISO NOTARIAL

Junio 28 de 1983.

C. DR. HEBERTO BARRERA VELAZQUEZ,

Director General de Gobernación

del Estado de México,

Palacio de Gobierno,

Toluca, México.

Los suscritos Lic. Juan José Aguilera González, Notario Público No. 29 y Lic. Carlos Otero Rodríguez, Notario Público No. 10 Interino, del Distrito de Tlalnepantla, México, manifestamos a Usted, que en términos de los Artículos 23 y 24 de la Ley Orgánico del Notario del Estado de México, hemos celebrado convenio de suplencia recíproca.

Para todos los efectos posteriores, lo comunicamos a Usted, reiterándole nuestra más atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL NOTARIO PUBLICO No. 29

Lic. Juan J. Aguilera González.—Rúbrica.

EL NOTARIO PUBLICO No. 10 INTERINO.

Lic. Carlos Otero Rodríguez.—Rúbrica.

## CONVOCATORIA

### LABORATORIOS R. G., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Laboratorios R. G., S.A., que se efectuará el día 29 de Julio del presente año a las 12 horas, en el domicilio de la sociedad de conformidad con la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- 2.—Discusión aprobación o modificación del Balance de Cierre de Ejercicio 1982, y medidas que se juzguen oportunas.
- 3.—Nombramiento del consejo de administración y comisarios, y en su caso asuntos delegados o pendientes de tratar por asamblea general ordinaria precedente.
- 4.—Determinación de emolumentos correspondientes a consejeros y comisarios.
- 5.—Aumento de Capital.
- 6.—Reformas a las cláusulas CUARTA, QUINTA, SEXTA, DECIMA PRIMERA, DECIMA SEPTIMA, DECIMA OCTAVA, DECIMA NOVENA, TRIGESIMA QUINTA, TRIGESIMA SEXTA, TRIGESIMA SEPTIMA, CUADRAGESIMA SEGUNDA, CUADRAGESIMA SEXTA, o en su caso, reforma total al contrato social.
- 7.—Asuntos conexos y designación de delegados especiales para la formalización de los acuerdos de la asamblea.
- 8.—Acta de la Asamblea.

Xalostoc Ecatepec, Edo. de México de Julio 1983.  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO  
Dr. Jorge Girault Esteve.—Rúbrica.

339.—13 julio.

## CONVOCATORIA

### ALCOHOLES INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Alcoholes Industriales de México, S.A., que se efectuará el día 29 de Julio del presente año a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad de conformidad con la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- 2.—Discusión aprobación o modificación del Balance de Cierre de Ejercicio 1982, y medidas que se juzguen oportunas. Estados financieros no considerados antes por Asamblea General de Accionistas.
- 3.—Nombramiento del consejo de administración y comisarios, y en su caso asuntos delegados o pendientes de tratar por asamblea general ordinaria precedente.
- 4.—Determinación de emolumentos correspondientes a consejeros y comisarios.

(Pasa a la siguiente Pág.)

- 5.—Aumento de Capital.
- 6.—Reforma Total al Contrato Social.
- 7.—Asuntos conexos y designación de delegados especiales para la formalización de los acuerdos de la asamblea.
- 8.—Acta de la Asamblea.

Xalos Ecatepec, Edo. de México 11 de Julio de 1983.  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Dr. Jorge Girault Esteva.—Rúbrica.

340.—13 julio.

#### NOTARIA PUBLICA NUMERO 29

Tlalnepantla, Méx.

#### A V I S O N O T A R I A L

Por escritura número 4674, de fecha 17 de marzo de 1983, otorgada ante el suscrito Notario, la señora DELIA LOYA CAPISTRAN DE CHAVEZ, acepto la herencia que le dejó al morir el señor RAFAEL CHAVEZ BRAVO y además aceptó el cargo de Albacea y se obligó a formular los inventarios correspondientes.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 14 de junio de 1983.

El Notario Público No. 29 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx.,

Lic. Juan José Aguilera González.—Rúbrica.

316.—13 julio, y 22 julio.

#### NOTARIA PUBLICA NUMERO 29

Tlalnepantla, Méx.

#### A V I S O N O T A R I A L

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se hace saber que, mediante Escritura Pública No. 4535 de fecha tres de febrero de mil novecientos ochenta y tres, otorgada en el protocolo de la Notaría a mi cargo, se hizo constar la protocolización del acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa FERREBAR-NIEDO, Sociedad Anónima, mediante la que se acordó transformar dicha empresa en Sociedad Anónima de Capital Variable y reformar sus Estatutos Sociales.

A T E N T A M E N T E

Lic. Juan José Aguilera González.—Rúbrica.

317.—13 julio.

#### NOTARIA PUBLICA NUMERO 29

Tlalnepantla, Méx.

#### A V I S O N O T A R I A L

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se hace saber que, mediante Escritura Pública No. 4637 de fecha siete de marzo de mil novecientos ochenta y tres, otorgada en el protocolo de la Notaría a mi cargo, se hizo constar la protocolización del acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa TEXTILES ATA, Sociedad Anónima, mediante la que se acordó transformar dicha empresa en Sociedad Anónima de Capital Variable y reformar sus Estatutos Sociales.

A T E N T A M E N T E

Lic. Juan José Aguilera González.—Rúbrica.

318.—13 julio.

#### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

#### PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".